



al que, conforme al ritual de la escuela les toca pagar, á las personas decentes... pícaros opresores de la inocencia en forma (simbolizada la inocencia) de mujer prostituta».

El crítico de *El Adelanto* contradiciendo al ilustre literato agustino, y empeñado en hacer tragar á los Padres de Familia las moralidades del adulterio, escribió así en el número 3287:

«La Pasionaria, de Leopoldo Cano, fué la obra puesta anoche en escena.

«Inútil es decir que los hermosos pensamientos que esmaltan la obra...»

?A qué seguir?

El sábado 17 publicóse *La Semana Católica* y ni palabra creyó prudente decir de los teatros, en la Sección de «Salamanca» donde acostumbraba ocuparse en lo que sucede en la localidad.

Solo publicó un artículo titulado «Observaciones», en el que el articulista llenó dos páginas para lamentarse de que el público burgués aplaudiera en Juan José los ataques á la burguesía.

»Gaspar tuvo una excelente intérprete en la señora Fernández.

No era esto lo que esperábamos después que las empresas teatrales burlándose de las admoniciones episcopales y jugando con la Sociedad de Padres de Familia abriera las taquillas para recoger el fruto de *La Pasionaria*, *La Dolores*, *Juan José*, *La de San Quintín*; y la boca para reírse á mandibula paciente de las promesas hechas (si es verdad lo que dijo *La Semana Católica*) al Reverendísimo Prelado.

El domingo 20 representóse por tercera vez en Bretón *Juan José*, el miércoles 23 se puso en escena *A espaldas de la Ley* en la que un marido ultrajado se venga (son palabras de *El Adelanto*) como un hombre de corazón; el jueves 24 se representó *El trazado de una línea*, obra también como la anterior de la que dijo *El Adelanto*.

»Es *El trazado de una línea* drama sensacional en el alto grado y con escenas un tanto fuertes.

»Y todo ello esmaltado con pensamientos profundos y con lenguaje fácil y correcto.

»Si la idea, el nervio del drama no es muy nuevo, el desarrollo no puede ser más original, hasta el punto de que el hermano ofendido, mata al seductor de su hermana arrojándole entre las ruedas de la locomotora, que por primera vez llega á aquellos lugares, teatro de su deshonra. El seductor era el mismo ingeniero que había trazado la linea, y que en aquel día de inauguración solo plácemes y satisfacciones esperaba.

»En resumen, que la obra agrado muchísimo y que se volvería á ver con gusto por cuantos anoché la presenciaron.»

Finalmente el sábado 26 de Septiembre se puso en Bretón por cuarta ó quinta vez en quince días, el drama *Juan José*.

Y el mismo sábado, ponía fin *La Semana Católica* á la prudente y hábil campaña contra las comedias irrepresentables diciendo:

«Conste. — Contra los deseos del Excelentísimo Prelado, el clero y los buenos católicos salmantinos, en algún teatro (1) de esta ciudad se han seguido representando dramas poco edificantes.

»Bueno será levantar de ello acta.

»Para qué? Para perpetuar por medio de ese documento la torpeza de los católicos, que callan para no hacer el negocio á las empresas y no consiguen sino hacerlo más pingue y seguro sufriendo á mayores los latigazos del desprecio y dejando en el aire prestigios que nos son muy caros, pues no

otra cosa es dar ocasión pública de enseñar á las gentes como impunemente puede faltarse á la palabra tempeñada nata, menos que á la autoridad más amada de los católicos.

»Y es así ódico se hace?

La notoriedad del suelo de *La Semana Católica* que hemos copiado salta á la vista con solo observar que si el acta que quiere levantar (cuálquier cosa) ha de reducirse á que contra los deseos del Excelentísimo Prelado, el clero y los buenos católicos se han podido representar aquí en Salamanca, obras inmorales que nunca se han representado sin pública y vigorosa protesta, por lo menos, es inútil tal documento, porque ¿qué si no contra los deseos de todos los buenos católicos pueden suceder tales cosas? Mas a algo más que a deseos estamos todos obligados y de ello daremos cuenta á Aquel que es el Juzgador de todos.

Si la iniciativa de nuestro Excelentísimo Prelado, hubiera sido secundada con energía y conocimiento por *La Semana Católica* y la Sociedad de Padres de Familia, algo de más sustancia que un acta tan imaginaria como desdichada si llegara á ser real, obtendrían ahora los Padres de Familia y *La Semana Católica*.

»Pero es que no se ha podido hacer más que lo hecho que lo que *La Semana Católica* aplaudió diciendo «Así se hace, es a saber: rogar á las empresas que no pusieran en adelante (después de haber puesto y repetido lo que les dió la gana antes) más obras impías e inmorales».

No desconocemos que la legislación vigente es deficiente en materia de espectáculos, y que especialmente en los teatrales el católico está casi a merced del primer atrevido, impío o libertino que ó telón alzado quiera predicar contra lo más santo; pero algo hay sin embargo que puede utilizarse en defensa de nuestra fe y moral católica, pues aunque el Reglamento de 2 de Agosto de 1886 se inspira en la libertad escénica que proclamó la Real Orden de 26 de Octubre de 1881, esta libertad no es absoluta, pues dicha Real Orden establece, y así se consignó posteriormente en el articulado del Reglamento vigente «que si en los espectáculos públicos se falta á la moral; si se dice ó ejecuta algo que pudiera redundar en daño de las buenas costumbres, si en cualquier forma en fin, se trata de cometer algunos de los delitos ó faltas que el Código Penal señala á los gobernadores corresponde... la persecución de los hechos, bien sea entre grando á la justicia á sus autores, bien corrigiendo por si las faltas cuando esto quepa dentro de sus facultades» (Véase la *Gaceta* de 27 de Febrero de 1882).

A más de esto hay la ley, pactuada con la Santa Sede, el Concordato de 1851, que en su art. 2º dice: «Su Majestad y su Real Gobierno dispensarán asimismo su poderoso apoyo á los Obispos, en los caso que le pidan principalmente cuando hayan de oponerse á la malignidad de los hombres que intenten pervertir los ánimos de los fieles y corromper sus costumbres...»

Y si el Código Penal, á lo menos como falta, castiga en el núm. 2 del artículo 582 a los que con cualquiera clase de actos ofendieren la moral y las buenas costumbres, y nuestros Prelados únicos maestros en la fe y jueces en la moral enseñan que hay obras escénicas que son impías e inmorales (no se ha podido y debido buscar la acción gubernativa de que habla el Reglamento de Teatros y promover siquiera el juicio de faltas conforme á lo dispuesto en el Código Penal).

Si ha podido hacerse, pero no se ha hecho.

Y que se puede hacer, lo persuade el estudio de la legislación vigente y lo confiesa la misma *Semana Católica* cuando en la página 623 de su número 562 dice que los Padres de Familia persiguen ante los tribunales las publicaciones pornográficas que llevan

á esta ciudad y se exhiben y venden »contra toda ley y buen sentido» pues de la misma manera se puede perseguir la representación impia ó inmoral obra de la malignidad de los hombres, que pervierten las almas de los fieles y corrumpen sus costumbres. Ni que se perdía con intentarlo? El estrépito fuera ocasión de advertencia para unos de temor para otros y siempre gallarda nuestra de virilidad y celo ardiente en defensa de nuestra fe, de nuestras familias y propio decoro.

Que se ha conseguido con calar ó hablar timidamente? Nada que no sea flaqueza indigna ó desconocimiento de nuestros derechos, cobardía ó ignorancia que ha permitido á la impiedad y al deseo fustigar el rostro a Salamanca católica.

*Manuel S. Asensi*.

## Rasgos y Rasguños

que solo supone una etapa de la exposición hacia el interior del Sudán.

## BOLETIN DE LA GUERRA DE CUBA

Quintín Banderas-Arrojo. Muerte de un cabecilla.

El coronel Lara, estando sobre el rastro de Quintín Banderas logró cansarle cerca de Veguillas, donde estaba parapetado en unos anti-guerreros fuertes abandonados. Después de un duro combate, el enemigo se dispersó dejando en poder de los nuestros cuatro muertos, siete heridos y municiones.

En Quivican, sabiendo que los insurrectos se hallaban próximos y peligraba que se apoderasen de unas neves de que podía disponer la guarnición, salió el teniente Romero con 40 soldados del batallón de la Habana y 35 voluntarios,

Aquello más que un provecho so cierto en salmantino, pareció la distribución de medallitas de á 48 reales docena á chicos de escuela, sin excepción para evitar llantos de rorros/desairados.

Ya hablaremos de la exposición.

Hasta del catálogo, hecholán sin arte, con tan absoluto desconocimiento de lo que es una exposición, que sus redactores no exceden de la talla de mancebos de droguería catalogando ruibarbo ó flores cordiales.

Aquí solo hemos de notar dos circunstancias.

Una, la del orador que leyó su discurso con tono mesurado en el dia mismo del 28º aniversario en que se reveló al público como político fogoso replicando á rebato el reloj municipal.

Otra la declaración del Regente de San Eloy de ser la Exposición que ha organizado la Escuela una Exposición *sin de siglo* (sic).

Y basta.

Aquí solo hemos de notar dos circunstancias.

Una, la del orador que leyó su discurso con tono mesurado en el dia mismo del 28º aniversario en que se reveló al público como político fogoso replicando á rebato el reloj municipal.

Otra la declaración del Regente de San Eloy de ser la Exposición que ha organizado la Escuela una Exposición *sin de siglo* (sic).

Y basta.

Aquí solo hemos de notar dos circunstancias.

Una, la del orador que leyó su discurso con tono mesurado en el dia mismo del 28º aniversario en que se reveló al público como político fogoso replicando á rebato el reloj municipal.

Otra la declaración del Regente de San Eloy de ser la Exposición que ha organizado la Escuela una Exposición *sin de siglo* (sic).

Y basta.

Aquí solo hemos de notar dos circunstancias.

Una, la del orador que leyó su discurso con tono mesurado en el dia mismo del 28º aniversario en que se reveló al público como político fogoso replicando á rebato el reloj municipal.

Otra la declaración del Regente de San Eloy de ser la Exposición que ha organizado la Escuela una Exposición *sin de siglo* (sic).

Y basta.

Aquí solo hemos de notar dos circunstancias.

Una, la del orador que leyó su discurso con tono mesurado en el dia mismo del 28º aniversario en que se reveló al público como político fogoso replicando á rebato el reloj municipal.

Otra la declaración del Regente de San Eloy de ser la Exposición que ha organizado la Escuela una Exposición *sin de siglo* (sic).

Y basta.

con el abono, que es una base principal de la agricultura—constituyan hasta hace algunos años, los primordiales artículos de comercio que España poseía. Las razas vacuna, lanar y caballar criadas en España surtían de ganado a Media Europa y daban sus productos a diversas industrias establecidas dentro y fuera de la nación.

Y a pesar de los beneficios que la ganadería ha reportado; a pesar del gran número de industriales que vivían en torno y con ayuda del ganadero, hemos ido abandonando paulatinamente la explotación de este inmenso veneno de riqueza, consiguiendo de este modo crear desgracias gravísimas al primero destruir de un golpe las industrias derivadas de la ganadería, matando por completo el proveniente de no pocas fábricas y de gran número de obreros; y segundo, disminuir la riqueza pecuaria que el Estado habría de utilizar, dando ocasión á que se recargue la tributación por los conceptos de riqueza rústica, urbana e industrial.

Hace un siglo, España representaba en el orden de las naciones que más ganadería poseían, el segundo lugar; actualmente ocupa el octavo, y no sabemos si irá descendiendo todavía hasta colocarse en el último puesto.

De los censos de riqueza ganadera que últimamente hemos visto en algunas revistas industriales y agrícolas resultan cifras verosímiles de desconsoladoras para España.

El número de cabezas de ganado vacuno y lanar, que son los de mayores rendimientos, se calculan:

En 67.000.000 de la República Argentina.

En 61.000.000 de la Australia.

En 51.000.000 de los Estados Unidos.

En 47.000.000 de la Rusia Europea.

En 35.000.000 de la Gran Bretaña.

En 23.000.000 de Francia.

En 22.000.000 de Alemania.

En 21.051.800 de España.

Como se ve los países americanos y de la Oceanía se llevan la palma en la ganadería, y ocupan los primeros lugares en una proporción cada vez más creciente.

Sus enormes rebaños ocupan territorios inmensos y dan rendimientos fabulosos, contribuyendo con sus carnes á la preparación de conservas y extractos alimenticios; con sus lanas, á la confección de paños y telas de abrigos; con el desprendimiento de las reses vacunas, á la fabricación de fieltros y otros gruesos tejidos que el comercio aprovecha; con sus pieles, al fomento de las fábricas de calzado, de petacas, de guantes y de otras muchas ramificaciones industriales, sin contar con el aprovechamiento de los huesos ni con el de la cuerna, que se transforma luego en objetos de utilidad inmediata, como peines y portaplumas y navajas y otras mil y mil creaciones de la industria.

Pasajeros llegados de Cavite dice que en la provincia de este nombre hay unos 15.000 rebeldes que continúan resistiéndose.

Han sido asesinados por los insurrectos unos cien frailes.

Algunos de estos fueron atados por sus verdugos a los árboles, rociados de heroína y quemados.

Reflejense otras horribles brutalidades.

Se cree que el martes llegarán á Manila las tropas españolas esperadas.

Diariamente son detenidos muchos indígenas sospechosos.

Se han encontrado papeles que contienen los nombres de los conspiradores propuestos para presidente y para otros altos empleos de la república de Filipinas.

Se supone que personas adineradas suministran fondos a los rebeldes.

## Ganadería española

Por eso en América se van creando capitales enormes que acaparan hoy el dinero de todo el mundo civilizado y hacen bajar la cotización de los valores públicos; por eso se cierran poco a poco los mercados que España usufructuó en Ultramar; por eso quedamos relegados a nuestro propio consumo, desconociendo la mayor parte de las aplicaciones que sufren por los procedimientos modernos los despojos de la ganadería.

Es verdad que en España hemos comenzado a destrozar los medios de subsistencia que reservábamos para la ganadería.

Obtenemos la carne, la leche y los huevos de los animales que tenemos en la tierra.

Nuestro afán de sembrar trigo ha

caído en la tierra.

Las pieles, las lanas y carnes, todos los productos que el ganado da en grande escala—sin contar

# LA INFORMACION

rado praderas inmensas, desmochado montes y abandonado pantanos que, con una acertada desecación, hubiesen producido pastos abundantes.

El número de ganado vacuno desciende de un modo lamentable en las provincias del Norte y Noroeste, donde todavía hay criados, a medida que va descendiendo el número de hectáreas de tierra dedicadas a pastos.

Los rebaños de ovejas son también más pequeños y menos numerosos, porque no tienen mercados donde vender la lana, ni hierba donde alimentar a los pobres animales, ni montes donde resguardarlos de la lluvia y de las inclemencias del invierno.

El Estado sostiene de un modo lúgido, casi ineficaz sus poterros, donde se fomenta la cría caballar, y apenas cubre con el producto los gastos, porque la mayoría, la casi totalidad de los caballos son destinados como es consiguiente, al ejército.

Quedan las vacas bravas, donde se crean nuestros toros de lidia pero también esta industria amenaza concluir en breve, porque la demanda de toros es creciente y disminuye el número de estos en aquellas vacadas, porque para sacarlos en condiciones de lidia, hay que tributarles cuidados poco menores que increíbles, y apenas basta su precio a resarcir los gastos.

La ganadería española, por consiguiente amenaza concluir por consunción, y el día no está lejano.

Hoy ocupa España el octavo lugar dentro de veinte años ocupado el último sino se pone remedio a su notoria decadencia.

## TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público ante el tribunal de derecho de la sección primera, dos causas instruidas en el Juzgado de Ledesma una contra Isidoro Robledo García por hurto, en la que es ponente el señor Sendino, defensor el señor Escalada, y procurador el señor Rodríguez; y otra contra José Pacho y otro por hurto. Será ponente el señor Heras, defensor el señor Manzano y procurador el señor Almeida.

En la sección segunda se verá también mañana, una causa instruida en el Juzgado de Villagudino contra Domingo Pareja y otro por hurto. Es ponente el señor Salas, defensor el señor Revillo y procurador el señor López.

## NOTICIAS

### POLÍTICAS

El señor Cánovas ha desmentido los rumores circulados acerca de haber ocurrido desórdenes entre los deportados en Fernando Póo.

Atribuye grande importancia un colega a la entrevista celebrada entre el señor Pidal y el Padre Matías Gómez, procurador de los dominicos de Filipinas, relacionándola con los sucesos que se desarrollan en aquél archipiélago.

Se afirma que no habrá excedentes de cupo del actual reemplazo, pidiéndose todo el contingente de la quinta.

La sentencia dictada en Valencia contra los republicanos Blasco Ibáñez, Borràs, Toledo, Moser, Ferrer y Paya, condenándolos a dos años de prisión correcional y a seis meses a Valls, Gimeno y Montón, ha producido gran excitación entre los republicanos de Madrid, habiendo propuesto algunos de los más significados la celebración de públicas manifestaciones de protesta en Madrid y otras capitales, porque entienden es una provocación del gobierno la condena de los republicanos valencianos.

La idea de las manifestaciones constaba ya anoche con muchos partidarios en el campo republicano.

Sin embargo, algunas importaciones personales de aquel partido se

muestran resueltos defensores de temperamentos de prudencia.

Muy en breve se publicará por el ministerio de la Guerra la real orden señalando el contingente de hombres que se pide del actual reemplazo.

Tan pronto como se conozca el número se publicarán los contingentes para Cuba, Filipinas y Puerto Rico, que estarán en consonancia con las necesidades de dichas islas.

### GENERALES

En la calle de la Sierpe, de Sevilla, ocurrió días pasados una sangrienta riña entre el matador de novillos Rafael Arana (Jarana chico), y un aficionado conocido por Farol, mozo de estoques del diestro Angel García Padilla.

Jarana resultó gravemente lesionado en el cuello por disparo de arma de fuego, y Farol recibió cuatro puñaladas.

Con el fin de proveer 60 plazas de capellanes segundos del Cuerpo eclesiástico del ejército a tenor de lo previsto en el Reglamento orgánico del clero castrense, se convoca a oposiciones.

En Bilbao ha sido sorprendida días pasados una salchichería clandestina de carne de burro.

La policía municipal encontró quince kilogramos de carne pollinesca en el retrete de la casa sospechosa.

Se conoce que la tenían allí, en el retrete para que se fuera abumando!

El dueño de la casa declaró que aquella carne la reservaba para comedia.

Buen provecho!

### REGIONALES

Días atrás una mujer en Goma (Zamora) dió a luz tres hermosas criaturas con vida, si bien una de ellas murió momentos después.

Muy en breve se abrirá en Fermoselle una fábrica para quemar vinos.

Muchos nos complacemos que los cosecheros cuenten con medios para dar salida a sus caldos.

Han sido capturados por la benemérita los autores del robo perpetrado en la casa del parroco de Recober, pueblo de la provincia de Zamora.

Ha llegado a Valladolid procedente de Lugo, Don Juan Soldevilla, obispo de Tarazona.

Se están celebrando las ferias con gran solemnidad en Carrion (Palencia).

La corrida de toros resultó bien luciendo el diestro Castilla sus buenas facultades.

Se encuentra en Valladolid el propagandista del socialismo Pablo Iglesias.

Su venida a aquella ciudad obedeció a un meeting que se preparan sus correligionarios, el cual se celebró ayer en el pabellón de Romeo, sito en el paseo del Príncipe Alfonso.

En Zamora ocurrió días pasados un hecho monstruoso que ha llenado de indignación a todos los honrados vecinos de la capital.

Una desnortualizada madre, a quien según parece le estorbaba un hijo recién nacido, quizá fruto de unos amores licitós, arrojó la criatura por una reja de la Casa de Hospicio, vendiendo a caer en una carbonera de donde fue extraído con algunas erosiones en el cuerpo y magullada la cabeza por la hermana tornera que se hallaba de guardia.

El niño está relativamente bien la madre o el autor de esta salvajada no ha sido habido.

### LOCALES

Han sido autorizados por este Rectorado, los profesores de la escuela de Artes y Oficios de Béjar don Manuel Pérez Ordóñez y don Miguel Muñoz, para que puedan explicar en el Colegio de enseñanza privada de aquella población.

En el kilómetro 12 de la línea de Salamanca a Medina arrolló anteayer el sudexpreso a un joven de 18 años, llamado Pedro Calores, occasionando la muerte.

El Juzgado instruye las correspondientes diligencias sumariales.

Seguramente serán suspendidas las oposiciones a escuelas de 825 pesetas, que debían celebrarse en el próximo mes de Noviembre por las mismas causas que lo ha sido el último concurso.

Días pasados llegó al fielato de San Albín, de Béjar, un hombre en tal estado de embriaguez, que no pudo darse cuenta de cinco perdices que conducía para la venta en dicha ciudad. Los dependientes del resguardo avisaron a los de policía, y estos a su médico municipal, quien prestó al ebrio los auxilios necesarios hasta conseguir que, recobrase el conocimiento; entonces se le entregó cuantía era suyo, amen de las cinco perdices, por las que solo le fueron exigidas.

dos los derechos ordinarios de introducción, como era justo.

Se ha concedido jubilación por edad al maestro don Isaac Gallego y Rojo.

Ayer ingresó como asilado en la Casa-Hospicio el vecino de Bahona, rez Juan Sánchez Manzano.

Ha sido desestimada una instancia de Tomás López vecino de Aldeavieja que solicitaba permiso para emigrar al Brasil.

Los diputados provinciales afiliados al partido conservador, parecen que gestionan la unión con los liberales para la elección de cargos, y no sería extraño que fueran elegidos presidente de la corporación el señor Fernández Vicente.

Per la secretaría de este Universidad se ha remitido al director del Instituto de Salamanca los títulos de Bachiller a favor de don Ramón Leandro Falco y don Manuel Muñoz Polo.

En virtud de concurso, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Cabreros con el sueldo anual de 1.100 pesetas don Luis Llanos Cobos.

Los aspirantes a ingreso en las Academias militares, comprendidos en el actual reemplazo, se han elevado al Ministerio de la Guerra en su placa de que se les concedió prórroga del plazo para redimirse, hasta ver si obtienen o no el ingreso en la convocatoria del próximo Noviembre.

El señor Cura parroco de Gallegos de Solmirón ha solicitado del señor Gobernador en jefe, instancia que dejó sin efecto lo acordado el día 14 del actual sobre el p.s.s. a la Ermita y cementerio de dicho pueblo, por el sitio denominado «Isla de Abajo».

Por Real orden fecha 14 del actual se ha señalado el día 14 de Octubre próximo para celebrarse por suscitadas las obras de reparación que han de ejecutarse en el Templo parroquial de Matilla de los Caños, bajo el tipo de 4.712 pesetas. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de la Junta diocesana donde se celebrará el remate.

Hemos oido que un abogado de Madrid, ha solicitado la inclusión en el Colegio de Salamanca, para defender al señor Marqués de Villagodos, cuya causa se vera dentro de breves días.

El día 3 del próximo mes de Octubre se celebrará en Villavieja una corrida de novillos, con motivo de la fiesta de la Virgen del Rosario cuya solemnidad celebra la iglesia el día 4 del mismo mes.

En la función religiosa dirigirán la palabra al auditorio el ilustre señor doctor don Cesáreo Blanco, hijo del citado pueblo y auditor secretario del Vicariato General Castrense, que a instancias de todo el pueblo se ha encargado del sermón.

La feria de Béjar ha estado bastante floja en transacciones, como era de esperar, dadas las circunstancias presentes: ha concurrido bastante ganado, especialmente vacuno, caballar, mular y de cerda, habiéndose verificado pocas ventas, con relación a otros años, y esas a precios bajos.

De objetos de comercio ha habido muchas tiendas, pero se ha observado poco movimiento en las mismas, quejándose los comerciantes de la falta de venta, y no sin razón.

Ayer mañana después de recorrer la Plaza Mayor y parte de la calle de la Rúa un charro que había hurtado una pataca y una navaja de un comercio de la Plaza de la Verdura pudo ser detenido por el dueño de citado comercio el cual lo entregó a los agentes de la autoridad.

Un guardia municipal presenció el espectáculo sin ocurrirsele detectar al ratero a pesar de pasarse a su lado.

Desde ayer lunes, ha quedado abierta la matrícula del Protectorado de Industriales Jóvenes en su nueva casa de la calle de la Compañía, donde podrán inscribirse los que deseen recibir sus enseñanzas. Toda la noche de siete y media a nueve.

La Comisión provincial ha informado que procede desestimar la reclamación suscrita por Vicente Hernández vecino de Guijuelo como representante del contratista de bagueas.

El alcalde de Masueco comunica al señor Gobernador que se ha declarado la enfermedad inválida en el ganado lanar.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 6 reses 8 terneras, 9 cabras y 00 corderos que dieron un peso total de 2.820 kilogramos.

En los diferentes fielatos de esta Capital se recaudaron ayer por donativos 2170 pesetas y 00 céntimos.

En el pueblo de Mata de Ledesma, hay gran número de niños que padecen sarampión, según comunica el al-

calde de dicho pueblo, añadiendo además que se han tomado las medidas oportunas para evitar la propagación.

En el Gobierno civil se presentó ayer un recurso de alzada interpuesto por Ignacio H. Ferro vecino de Irueles.

Ayer se celebraron en la Iglesia parroquial de San Juan, de Béjar, solemnes horas fúnebres en sufragio por las almas de los bejaranos que en la época revolucionaria sucumbieron defendiéndose contra las tropas del Gobierno de Isabel II. Después de la función religiosa, una numerosa comitiva, puramente política, se dirigió al cementerio llevando una hermosa corona dedicada al recuerdo de aque-los infelices.

## DESPACHOS

### DEL EXTRANJERO

París 28.—Hoy ocurrido un choque de trenes en Saint Mariens ignoranose el número de desgracias.

Montevideo 28.—Ha fallecido el ministro de Negocios extranjeros y de cultos del Uruguay.

Constantinopla 28.—Se desmiente que las tropas turcas dieran muerte a unos prisioneros hechos en Fráncfort.

Londres 28.—Se asegura que en las costas de Escocia reinan violentos temporales.

### DEL INTERIOR

#### (DESPACHOS)

##### DECLARACIONES DEL GOBIERNO

Madrid (Recibido 29 11:30 m.)

La gravedad de las noticias pétigueras ha obligado á los periodistas á procurarse información exacta, acerca del asunto.

El primero a quien hemos interrogado fué al señor Cánovas quien ha declarado que el Gobierno carecía de noticias oficiales, que era falso el telegrama de Hong-Kon, publicado por *El Imparcial*, cuya conducta ha calificado duramente.

El ministro de la Guerra ha manifestado que ha telegrafizado al general Blanque, pidiéndole noticias y el de Ultramar por su parte, ha dicho que había preguntado á todas las Comunidades religiosas de Filipinas, que tienen representación en esta Corte acerca de dos asesinatos de 100 frailes y parece que han asegurado no haber tal cosa.

##### LOS REFUERZOS PARA FILIPINAS

Madrid (Recibido 29 7:20 m.)

Se me asegura que se han dado ya las órdenes oportunas para que se preparen con objeto de embarcar al primer aviso, con rumbo á Filipinas algunas tropas más.

Parce que no será esta la única expedición que salga para el Archipiélago.

##### LA CONDUCTA DE LOS YANKEÉS

Madrid (Recibido 29 7:20 m.)

Sigue comentándose el cambio de actitud, favorable á España, adoptado de algún tiempo á esta parte por el gobierno de los Estados Unidos, á pesar de la corriente contraria a nosotros del pueblo americano.

Esto da lugar a sospechas y a cálculos diversos, no comprendiéndose de otro modo la diligencia demostrada por el gobierno de la Unión.

##### HIJO ADOPTIVO

Madrid (Recibido 29 7:20 m.)

El obispo de Jaca ha sido nombrado hijo adoptivo de Guernica, que predicó en la función religiosa celebrada al inaugurar el nuevo Colegio de PP. Agustinos.

También asistieron el obispo de Salamanca y gran número de autoridades.

##### FUNERALES

Madrid (Recibido 29 11:30 m.)

Por iniciativa de la regente se van a celebrar en San Sebastián funerales por los frailes asesinados en Filipinas y por los demás españoles que murieron a manos de los rebeldes.

##### LO QUE SEDICE

Madrid (Recibido 29 7:20 m.)

A pesar de que no deben creerse los informes exagerados de algunos correspondientes de todas suertes aprecio como cosa indudable que los sucesos de aquel Archipiélago entraran más gravidad de la que nos dijeron los despachos del general Blanco; y de ahí que siga hablándose de su próximo relevo y de que le sustituya el señor Primo de Rivera o el señor Polavieja.

##### TELEGRAFOS

Madrid (Recibido 29 7:20 m.)

A pesar de que no deben creerse los informes exagerados de algunos correspondientes

